



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

INFORME AUDITORÍA INTERNA INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORÍA

Preliminar	Final	x
------------	-------	---

NOMBRE DE LA AUDITORIA

Auditoria al Proceso MATPEL

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de la gestión MATPEL

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Cumplimiento a lo establecido en los procedimientos de Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos y Emergencias Químicas: PROD-GM-03 Versión 07 Vigente 07-04-2020 y Procedimiento Atención de Incidentes Con Gas Natural PROD-GM-01 Versión 03 Vigente 19-10-2017 vigencia 2020 y enero de 2021

CRITERIOS DE AUDITORÍA

ACUERDO 257 DE 2006: Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones.

Directiva No. 003 de 2013: Directrices para prevenir conductas irregulares relacionadas con el incumplimiento de los manuales de funciones y de procedimientos y la pérdida de elementos y documentos públicos.

ISO 9001: 2015: Sistemas de Gestión de la Calidad Requisitos.

Resolución 312 de 2019: por la cual se define los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y Contratantes.

Resolución 001 de 2019 Secretaría Distrital de Hacienda: por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de Bienes de los entes públicos del Distrito Capital.

Procedimiento Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos y Emergencias Químicas: PROD-GM-03 Versión 07 Vigente 07-04-2020

Instructivo Riesgo Biológico Coronavirus Actividades Diarias en Estaciones y Atención de Incidentes: INS-GM-03-01 Vigente 06-04-2020

Manual Técnico de Materiales Peligrosos: MAN-GM-03-01 Versión 01 Vigente 10-10-2014

NTC 1692: Norma Técnica Colombiana Transporte de Mercancías Peligrosas

NFPA 1971: Norma Sobre la Vestimenta Protectora para Combate de Incendios Estructurales y Combate de Incendios de Proximidad.

NFPA 1991: Norma Sobre Conjuntos de Protección Contra Vapores para Emergencias con Materiales Peligrosos.

NFPA 1992: Norma Sobre Ropa y Conjuntos de Protección Contra Salpicaduras de Líquidos para Emergencias Contra Materiales Peligrosos.

NFPA 1993: Función de Apoyo Ropa Protectora para Operaciones con Productos Químicos Peligrosos

Normativa COVID 19

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos

FOR-EI-02-09
VERSIÓN 8
VIG 13/08/2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

INFORME AUDITORÍA INTERNA INDEPENDIENTE

Ley 1252 de 2008: Por medio de la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1609 de 2002: Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

NFPA 704: Clasificación de Productos Químicos

LÍDER DE PROCESO/DEPENDENCIA

Gerardo Alonso Martínez Riveros - Subdirector Operativo

EQUIPO AUDITOR

Rubén Antonio Mora Garcés - Jefe Oficina de Control Interno

Heidy Bibiana Barreiro - Profesional Oficina Control Interno- Auditor

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

1-03-2021 al 30-06-2021

METODOLOGÍA

De conformidad con la Guía de Auditoría para Entidades Públicas expedida por el DAFP, se emplearon los siguientes procedimientos de auditoría: Consulta, Observación, Inspección y Revisión de evidencia física. Adicionalmente, se empleó la metodología PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar)

a) Planear:

- Elaboración del Plan de auditoría y la lista de verificación
- Definición de los objetivos, el alcance y los tiempos de ejecución.
- Preparar la auditoría de campo, papeles de trabajo, investigación documental y procedimental sobre el proceso auditado.

b) Hacer:

- Auditoría de campo a través de entrevista
- Recolección y verificación de la información obtenida de las entrevistas y evidencias documentales.
- Entrega del Informe preliminar de auditoría a los líderes y/o responsables de los procesos auditados.

c) Verificar:

- Análisis de la información, evidencias, y verificación del cumplimiento de acuerdo a lo establecido en los procedimientos, requisitos legales, normas aplicables definidas para la auditoría.
- Mesas de validación de hallazgos donde se presentó el informe preliminar, se aclararon y/o justificaron los hallazgos de no conformidad por parte de los auditores y de los auditados, respectivamente.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos

FOR-EI-02-09
VERSIÓN 8
VIG 13/08/2020



INFORME AUDITORÍA INTERNA INDEPENDIENTE

- Análisis de las evidencias e información adicional entregada por los auditados en la mesa de validación de hallazgos, y determinar la subsanación de las no conformidades u observaciones.
- Entrega del Informe final de auditoría a los líderes y/o responsables de los procesos auditados.

d) Actuar:

- Solicitud del Plan de Mejoramiento de los hallazgos o desviaciones encontrados, en el FOR-GI-04-01 Solicitud de ACPM.

Se realizó visita a la estación B4 en donde se hicieron entrevistas a los líderes del proceso y maquinista, se verificó la parte física de los diferentes elementos que componen el proceso MATPEL.

SITUACIONES GENERALES

FORTALEZAS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Directiva 003-2013: De las entrevistas adelantadas se pudo constatar que los bomberos, jefes de estación y personal administrativo conocen sus funciones. También se destaca la parte técnica de los entrevistados al tener claro la operación en la cual se desenvuelven día a día.

- Se resalta el orden de los elementos que componen la atención MATPEL y las competencias de los líderes del proceso frente a los procedimientos que hacen parte de la atención de las emergencias MATPEL.
- Se evidencia como buena práctica que al interior del proceso se lleva una estadística mensual de los incidentes MATPEL

DESVIACIONES Y/U OBSERVACIONES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

1. Matriz de Riesgos

Se realizó la verificación del Mapa de riesgos asociados al proceso MATPEL vigencia 2020 y 2021 y se identificó que este se encuentra desactualizado de acuerdo al nuevo mapa de procesos.

2. Matriz de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos GT-AX02 Versión 3

Se realizó la verificación de la matriz de peligros, evaluación y valoración de riesgos de SST, con el fin de validar su identificación y los controles establecidos para el proceso MATPEL, se encontró conforme teniendo en cuenta que se tienen identificados y con acciones tendientes a controlar estos peligros, sin embargo, se recomienda realizar la divulgación nuevamente al equipo MATPEL teniendo en cuenta su actualización para la vigencia 2021, adicional a esto gestionar los controles establecidos en la misma con el fin de mitigar los riesgos y peligros asociados al proceso MATPEL, los líderes del proceso conocen que existe la matriz e identifican algunos de los peligros.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos



INFORME AUDITORÍA INTERNA INDEPENDIENTE

3. Procedimiento Respuesta de Incidentes con Materiales Peligrosos y Emergencias Químicas PROD-GM-03 versión 07 vigente 07-04-2020

- a) El día 16 de marzo del 2021 se realizó la verificación mediante reunión virtual (No. de acta 32) del procedimiento, en donde se verificó ítem por ítem del mismo, se realiza la recomendación que en el ítem 5 del procedimiento se especifique de mejor manera en que casos se debería hacer el monitoreo de gases y en qué casos no, se realizó una muestra aleatoria de la certificación del curso de calibración del sargento Javier Claros, Javier Henao y 5 miembros del equipo con el fin de verificar su competencia, los cuales fueron entregados, adicional a esto, también se realizó una muestra aleatoria de las últimas calibraciones de los equipos Multigases para la atención de emergencia MATPEL ubicados en las siguientes estaciones B1, B2, B4, B5, B10, B8 y B13 y se identificó lo siguiente:

Equipo	Estación	Última Calibración	Próxima Calibración	Observaciones
X-am-3500/ Serie ARMB-0004	B1	7-10-2020	8-04-2021	No se evidenció la última calibración del 8-04-2021 de acuerdo a lo consignado en la calibración del 07-10-2020.
X-am-3500/ Serie ARMB-0011	B1	7-10-2020	8-04-2021	No se evidenció la última calibración del 8-04-2021 de acuerdo a lo consignado en la calibración del 07-10-2020.
X-am-3500/ Serie ARMB-0009	B1	7-10-2020	8-04-2021	No se evidenció la última calibración del 8-04-2021 de acuerdo a lo consignado en la calibración del 07-10-2020.
X-am-3500/ Serie ARMB-0055	B2	5-10-2020	6-04-2021	No se evidenció la última calibración del 6-04-2021 de acuerdo a lo consignado en la calibración del 05-10-2020.
X-am-3500/ Serie ARMB-0019	B2	5-10-2020	6-04-2021	No se evidenció la última calibración del 6-04-2021 de acuerdo a lo consignado en la calibración del 05-10-2020.
X-am-3500/ Serie ARMB-0001	B4	5-10-2020	6-04-2021	No se evidenció la última calibración del 6-04-2021 de acuerdo a lo consignado en la calibración del 05-10-2020.
X-am-8000/ Serie ARMA-0166	B4	4-11-2020	06-05-2021	No se evidenció la última calibración del sensor PID1 la cual estaba para 4-12-2020 ni tampoco para los demás sensores con fecha del 06-05-2021
X-am-3500/ Serie ARMB-0050	B5	05-10-2020	6-04-2021	No se evidenció la última calibración del 6-04-2021 de acuerdo a lo consignado en la calibración del 05-10-2020.
X-am-3500/ Serie ARMB-0017	B5	20-12-2020	21-06-2021	se encontró conforme
X-am-3500/ Serie ARMB-0033	B8	21-01-2021	23-07-2021	Se encontró conforme

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos



INFORME AUDITORÍA INTERNA INDEPENDIENTE

X-am-3500/ Serie ARMB-0064	B10	4-12-2020	05-06-2021	Se encontró conforme
ARMB-0020	B13	08-10-2020	8-04-2021	No se evidenció la última calibración del 8-04-2021 de acuerdo a lo consignado en la calibración del 08-10-2020.

Por lo anterior se observa que no se están realizando las calibraciones de los equipos en los tiempos establecidos en las fichas de equipo de materiales peligrosos. Sumado a lo anterior, este ejercicio de calibración no es reportado a la Subdirección Logística, no tampoco hace parte de los cronogramas de mantenimiento ni calibración de HEA's a cargo de la Subdirección Logística, con lo cual, no se evidencia una articulación entre las estaciones y la Subdirección Logística para el tema en mención por lo anterior se configura el siguiente hallazgo.

3.1 No se evidencia que se estén realizando las calibraciones de algunos de los equipos para la atención MATPEL, así mismo se observa una desarticulación con la subdirección logística en lo referente a los mantenimientos de varios de los equipos, dando incumplimiento a lo establecido en el *Manual Técnico de Materiales Peligrosos (MAN-GM-03-01 Versión 1 vigente 10-10-2014 e ISO 9001:2015 numeral 7.5 información documentada y 8.1 planificación y control operacional.*

- b) Se realizó una muestra aleatoria de los casos de incidentes 7198 con fecha 02-02-2021 y 10615 con fecha del 15-02-2021 con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades de los ítems 10, 11, 12, 13 y 14 del procedimiento y se observó que no se está diligenciando los formatos SCI (Sistema Comando de Incidentes) solamente el FURD por lo que se observa un incumplimiento a lo establecido en el procedimiento por lo que se deberá actualizar a la realidad de la operación con el fin de darle cumplimiento, esto se adelantó de manera virtual.

Por otro lado, en la visita adelantada a la estación B4 Puente Aranda, base del grupo especializado, se realizó la verificación del cumplimiento del procedimiento respuesta a incidentes con materiales peligrosos y emergencias químicas PROD-GM-03 versión 07 vigente 07-04-2020 se realizó la trazabilidad de los siguientes casos:

- Caso 34189 con fecha 26-05-2021: se observa FURD y minuta de guardia
- Caso 709: de fecha 05-01-2021 comandante de guardia Dueñas Zuluaga Daniel (gas natural)
- Caso 10612: de fecha 15-02-2021 (gas natural) se observa registro en la minuta de guarda, no se evidenció FURD
- Caso 18911: de fecha 23-03-2021 (gas natural) Se observa registro en la minuta, no se evidenció FURD.

4. Manual Técnico de Materiales Peligrosos (MAN-GM-03-01 Versión 1 vigente (10-10-2014)

El 26 de abril se realizó de manera virtual (acta de reunión No 53) la revisión del cumplimiento del Manual

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos



INFORME AUDITORÍA INTERNA INDEPENDIENTE

Técnico de Materiales Peligros, en esta reunión se invitó a los líderes de la subdirección logística de los procesos del Parque Automotor y Equipo Menor de la entidad con el fin de verificar los ítems realizados en la lista de chequeo que se realizó como parte de la planeación de la auditoría y teniendo en cuenta lo descrito en el manual técnico para Materiales Peligrosos, se identificó lo siguiente:

- a) Se solicitó la Base de datos de los últimos mantenimientos realizados del segundo semestre 2020 y primer cuatrimestre del 2021 de la máquina OKZ570, y se encontró que los mantenimientos realizados están conformes y solucionados y que a la fecha de la revisión la maquina estaba disponible.
- b) Se verificó si en el 2021 se le había hecho algún cambio de llantas a la maquina OKZ570, para lo cual los líderes de la subdirección logística informaron que solamente a las dos delanteras y que estaba conforme.
- c) Se encontró el SOAT al día de la maquina OKZ570.
- d) La máquina cuenta con la tarjeta TIE No IOEX1000267
- e) Se solicitó la trazabilidad a la subdirección logística del siniestro de la maquina OKZ570 del 15 de febrero y se encontró conforme de acuerdo a lo establecido en su proceso.
- f) Se solicitó la relación del consumo de combustible en tiempo real de la camioneta OLN 177 de los meses de: diciembre del 2020, enero, febrero y marzo del 2021, se identificó en la base suministrada por la subdirección logística de tiempo real de consumo de TERPEL del corte del 13 al 31 de marzo el kilometraje reportado para la fecha del 18-03-2021 fue de 36.729, para el 22-03-2021 se reportó 71.638 y para el 30-03-2021 se reporta 37.177, lo cual se observa una inconsistencia en la base de datos.
- g) Se evidenció que en el Manual Técnico no es claro el recurso humano Medico, no siendo claro si el profesional debe estar dentro de la planta de funcionarios del grupo especializado, o de quien es esa competencia por lo que se debería estipular.
- h) Se observa que el Manual Técnico tiene una vigencia del 2014 por lo que está en proceso de actualización con el fin de verificar las actividades descritas en el mismo.

Por lo descrito en el literal b) de la revisión del procedimiento Respuesta de Incidentes con Materiales Peligrosos y Emergencias Químicas PROD-GM-03 versión 07 vigente 07-04-2020, sumado a lo descrito en este numeral, se configura el siguiente hallazgo:

4.1 Se evidencia incumplimiento y desactualización del Procedimiento Respuesta de Incidentes con Materiales Peligrosos y Emergencias Químicas PROD-GM-03 versión 07 vigente 07-04-2020, teniendo en cuenta que no se está realizando las actividades de los ítems 10, 11, 12, 13 y 14 del procedimiento al igual que el Manual Técnico de Materiales Peligrosos (MAN-GM-03-01 Versión 1 vigente 10-10-2014)

5. Instructivo Riesgo Biológico Coronavirus INS-GM-03-01 Versión 01 vigente 06-04-2020

El 19 de abril se realizó de manera virtual (No. De acta 51), la articulación entre los lineamientos del Instructivo de Riesgo Biológico Coronavirus con el área de SST, se identificó la buena práctica y

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos



INFORME AUDITORÍA INTERNA INDEPENDIENTE

reacción al equipo MATPEL al realizar este instructivo con el fin de tomar acciones en pro de evitar los contagios por COVID 19, el instructivo tendrá la actualización si se requiere y si cambia la normatividad por ahora sigue vigente para todas las estaciones y se cumple con lo establecido en el mismo.

6. Visita estación B4

El día 26 y 27 de mayo se realizó la visita a la estación B4 con el fin de verificar las instalaciones y los elementos contenidos en Manual Técnico de Materiales Peligrosos (MAN-GM-03-01 Versión 1 vigente 10-10-2014 de acuerdo a los niveles de atención y se identificó lo siguiente:

NIVEL DE ADVERTENCIA-ELEMENTO	OBSERVACIÓN
Megáfono	Hace parte de la máquina MM01 y se encuentra conforme
Equipo portátil de monitoreo atmosférico	De acuerdo a la información suministrada por Daniel Dueñas estos equipos se calibran cada 6 meses se identificó las siguientes placas 34943, 34962, 28526, 28524 y 28523, estando calibrados al momento de la visita.
Binóculo de alto impacto	Placa 35165, ubicado en la máquina, se encuentra conforme.
EPP línea de Fuego	Conforme
Equipos de protección respiratoria	Se cuenta con 5 equipos en la maquina MM01 de placas: 30167, 30221, 30235 (muestra seleccionada) estos se encontraron recargados y conformes.
Chalecos de identificación	Estos se encontraron ubicados en la máquina MM01 y están conformes.
Radios	Se cuenta con 3 radios en la máquina MM01 de placas 28380, 28345 y 28378 todos estaban funcionando y conforme.
NIVEL DE OPERACIONES-ELEMENTO	OBSERVACIÓN
Cinta Perimetral	Se encuentra en la máquina MM01 y se está conforme
6 EPP nivel A, nivel B y nivel C	Se observó 6 trajes nivel A conforme (34686-34685 muestra) 6 nivel B, conforme (34692-3491 muestra) y los trajes nivel C son los estructurales y se cuentan con ellos.
Dotación para realizar diques	Se evidencia que se encuentra dentro de la máquina MM01 y se encuentra conforme

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos



INFORME AUDITORÍA INTERNA INDEPENDIENTE

Dotación almohadas, cordones, paños absorbentes	Se evidencia que se encuentra dentro de la máquina MM01 y se encuentra conforme
Dotación Proceso de aspirado	Se observa que está en el área de almacén y se encuentra conforme
Dotación proceso de descontaminación	Se evidencia que se encuentra dentro de la máquina MM01 y se encuentra conforme
Conos para Balizar	Se evidencia que se encuentra dentro de la máquina MM01 y se encuentra conforme
Kit SCI	Se evidencia que se encuentra dentro de la máquina MM01 y se encuentra conforme
NIVEL TÉCNICO-ELEMENTO	OBSERVACIÓN
Equipo para toma de muestras	Este elemento está relacionado con los específicos por lo que se debe actualizar el manual
Laboratorio Hazmat ID y D- Laboratorio Gas ID	Según la información por líderes de MATPEL estos equipos fueron adquiridos aproximadamente 10 años no cuenta con la ficha técnica y tampoco se ha realizado mantenimiento teniendo en cuenta que son equipos especializados, el laboratorio GAS ID no está en funcionamiento, se reportó este daño a logística y a operativa.
Equipo RADSEKER para detección de radioactividad	No se cuenta con mantenimiento teniendo en cuenta que el equipo es muy especializado.
Equipo toma PH Digital	No se cuenta con la ficha técnica, ni registro de mantenimiento y calibraciones.
Dotación completa para taponamiento, emparchado y drenaje	Conforme
Dotación completa para transferencia de líquidos y gases, incluso sólidos	Conforme
Dotación completa para neutralizar, polimerizar, solidificar, gelificar, productos químicos	Conforme

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos



INFORME AUDITORÍA INTERNA INDEPENDIENTE

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL-ELEMENTO	OBSERVACIÓN
Traje de Aproximación NFPA 1971 ED. 2013	Conforme
Traje de penetración: Mod 700ag	Conforme
Traje tychem tk	Conforme
EQUIPAMIENTO TÉCNICO-ELEMENTO	OBSERVACIÓN
Identificador RAD SEEKER	Se cuenta con el elemento
Termómetro Infrarrojo	Se cuenta con el elemento y con la ficha técnica
Kit cloro clase a	Conforme
Kit cloro clase b	Conforme
Kit ae	Conforme
Kit c-1	Conforme
Kit c-2	Conforme
Kit d	Conforme
Cojín hermetizado universal para bocas de alcantarilla	Conforme
Cojines tapa fugas	Conforme
Mini cojines tapa fugas	Conforme
Camilla sked	Conforme
Air system mack 3	No se cuenta con ficha técnica ni registro de ultimo mantenimiento teniendo en cuenta que son equipos adquiridos con muchos años
Obturador de fugas a alta presión	Conforme
Pala antichispas	Conforme
Equipo ramfan para espacios confinados	Conforme
Pressure kit	Conforme

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos



INFORME AUDITORÍA INTERNA INDEPENDIENTE

Adicionalmente, se encontraron las siguientes situaciones:

- Se realizó la verificación de los documentos de la maquina MM01 (tarjeta de propiedad y SOAT) y se encontraron conformes.
- Se realizó la verificación del chip de gasolina de la máquina y se encontró conforme
- Se realizó la verificación del pase del maquinista Milton Flores y se encontró conforme
- Se realizó la verificación de la inspección diaria de la maquina MM01 del 26-05-2021 y se encontró conforme y enviado a logística.
- También se verificó la inspección diaria de los días 08 y 17 de mayo de 2021, y se encontró una novedad de arreglo de los frenos, de acuerdo a la información suministrada por el maquinista Milton Flores, esto se ha venido comunicando a logística por medio de la inspección y no se ha obtenido respuesta. Se verificó la información con el líder de logística quien informó que en efecto no se están revisando lo que se registra en estas inspecciones diarias lo cual se había comunicado a las estaciones, así mismo, el procedimiento está en actualización, por lo que se dejó recomendación de una vez actualizado el procedimiento sea divulgado a todas las estaciones. Actualmente, si un vehículo presenta alguna novedad encontrada en la inspección diaria, esta se reporta en el formato de solicitud de mantenimiento, instrucción que es conocida en las estaciones, de acuerdo a lo manifestado por la Subdirección Logística.
- No se observa que se cuente un área adecuada para realizar el proceso de descontaminación específica del trajes y equipos que hayan sido utilizados durante la atención de emergencias de materiales de peligrosos.
- Se realizó la verificación del almacén en donde se guarda los elementos para la atención Matpel en la estación y se observó orden y aseo dentro del lugar, estantería anclada, se realizó la recomendación de marcar la estantería de acuerdo al elemento almacenado para una mejor ubicación.

De lo anterior, se evidencian los siguientes hallazgos:

6.1 No se observa que se cuente dentro de la estación B4 un área adecuada para realizar el proceso de descontaminación específica del trajes y equipos que hayan sido utilizados durante la atención de emergencias de materiales de peligrosos, dando incumplimiento a lo establecido en *Manual Técnico de Materiales Peligrosos (MAN-GM-03-01 Versión 1 vigente 10-10-2014 numeral 8, resolución 312 de 2019 capitulo II "Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos" "medidas de prevención y control frente al peligros/riesgos identificados" e ISO 9001:2015 numerales 7.1 Recursos, 8.1 planificación y control operacional*

6.2 Se observa fallas en la custodia y archivo documental de las fichas técnicas de algunos de los equipos para la atención de emergencias con materiales peligrosos, dando incumplimiento a lo establecido en la *resolución 312 de 2019 e ISO 9001:2015, 7.5 información documentada 8.1 planificación y control operacional*

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos



INFORME AUDITORÍA INTERNA INDEPENDIENTE

Por otra parte, no se evidencia que se cuente con las hojas de vida del arnés destinados para la atención MATPEL tampoco se observa registro de inspección y certificación de los equipos, por lo que se dejara como un hallazgo orientado a SST.

6.3 No se evidencia que se cuente con las hojas de vida del arnés destinados para la atención MATPEL tampoco se observa registro de inspección y certificación de los equipos dando incumplimiento a lo establecido en la *Resolución 1409 de 2012, Resolución 312 de 2019 capítulo II "Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos" "medidas de prevención y control frente al peligros/riesgos identificados" "procedimiento e instructivos internos de SST" "Inspecciones a instalaciones, maquinaria y equipos" "mantenimiento periódico de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas" e ISO 9001:2015, 7.5 información documentada 8.1 planificación y control operacional.*

Mesa validación de Hallazgos

El día 7 de julio de 2021 a las 8:30 am se llevó a cabo la mesa de validación de hallazgos por Teams, con el fin de validar las situaciones presentadas durante la auditoria al proceso MATPEL, en esta mesa asistió la Subdirección de Gestión Corporativa, la Subdirección Logística cada una con sus líderes.

No asistieron representantes de la Subdirección Operativa y de la Subdirección de Gestión Humana, por lo que se da por sentado las observaciones y hallazgos encontrados durante la auditoria y en el cual se solicitará el plan de mejoramiento respectivo.

Dentro de la mesa de validación se dio claridad a dos hallazgos (1 y 3) específicamente en donde estarán involucradas la subdirección logística y la subdirección de gestión corporativa para prestar el apoyo necesario para cumplir con las acciones propuestas por los líderes de MATPEL, ya sea a nivel de infraestructura, ambiental, equipo menor (hojas de vida, calibraciones y mantenimientos) entre otros, por lo que el jefe OCI enfatizó en prestar el acompañamiento necesario por parte de las áreas.

Se da por terminada la reunión a las 9:00 am.

CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CRITERIO
1	No se evidencia que se estén realizando las calibraciones de algunos de los equipos para la atención MATPEL, así mismo se observa una desarticulación con la subdirección logística en lo referente a los mantenimientos de varios de los equipos	Manual Técnico de Materiales Peligrosos (MAN-GM-03-01 Versión 1 vigente 10-10-2014 e ISO 9001:2015 numeral 7.5 información documentada y 8.1 planificación y control operacional.
2	Se evidencia incumplimiento y desactualización del Procedimiento Respuesta de Incidentes con Materiales Peligrosos y Emergencias Químicas PROD-GM-03 versión 07 vigente 07-04-2020, teniendo en cuenta que no se está realizando las	Procedimiento Respuesta de Incidentes con Materiales Peligrosos y Emergencias Químicas PROD-GM-03 versión 07 vigente 07-04-2020, Manual Técnico de Materiales Peligrosos (MAN-GM-03-01 Versión 1

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos



INFORME AUDITORÍA INTERNA INDEPENDIENTE

	actividades de los ítems 10, 11, 12, 13 y 14 del procedimiento al igual que el Manual Técnico de Materiales Peligrosos (MAN-GM-03-01 Versión 1 vigente 10-10-2014)	vigente 10-10-2014) e ISO 9001:2015 numeral 7.5 información documentada y 8.1 planificación y control operacional.
3	No se observa que se cuente dentro de la estación B4 un área adecuada para realizar el proceso de descontaminación específica de los trajes y equipos que hayan sido utilizados durante la atención de emergencias de materiales peligrosos	Manual Técnico de Materiales Peligrosos (MAN-GM-03-01 Versión 1 vigente 10-10-2014 numeral 8, resolución 312 de 2019 capítulo II "Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos" "medidas de prevención y control frente al peligros/riesgos identificados" e ISO 9001:2015 numerales 7.1 Recursos, 8.1 planificación y control operacional
4	Se observa fallas en la custodia y archivo documental de las fichas técnicas de algunos de los equipos para la atención de emergencias con materiales peligrosos	resolución 312 de 2019 e ISO 9001:2015, 7.5 información documentada 8.1 planificación y control operacional
5	No se evidencia que se cuente con las hojas de vida de los arneses destinados para la atención MATPEL tampoco se observa registro de inspección y certificación de los equipos	Resolución 1409 de 2012, Resolución 312 de 2019 capítulo II "Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos" "medidas de prevención y control frente al peligros/riesgos identificados" "procedimiento e instructivos internos de SST" "Inspecciones a instalaciones, maquinaria y equipos" "mantenimiento periódico de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas" e ISO 9001:2015, 7.5 información documentada 8.1 planificación y control operacional.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda incluir en las TRD de la subdirección Operativa al grupo MATPEL con el fin de tener los soportes necesarios archivados del proceso.
2. Se realizó la recomendación a Seguridad y Salud en el trabajo para que sea divulgada la Matriz de Peligros, Valoración de Riesgos de acuerdo a la actualización realizada en el 2021.
3. Se hizo la recomendación a Seguridad y Salud en el trabajo de implementar los controles establecidos dentro de la Matriz de Peligros, Valoración de Riesgos de acuerdo a la actualización realizada en el 2021 para el proceso MATPEL.
4. Se recomienda incluir o relacionar lo siguiente: Instructivo de Verificación Diaria de Equipo Drager Xam 3500 y el Instructivo de Calibración Monitores Drager Xam 3500 como parte del procedimiento de Materiales Peligrosos y también subirlo en la ruta de la calidad de la entidad con el fin de quedar

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos



INFORME AUDITORÍA INTERNA INDEPENDIENTE

- como material de consulta para el proceso, entre otras.
- Se recomienda que el Instructivo Riesgo Biológico Coronavirus INS-GM-03-01 Versión 01 vigente 06-04-2020, se vaya actualizando teniendo en cuenta la normatividad vigente para el mismo en caso de que aplicara.
 - Se recomienda dar de baja aquellos equipos que por su condición técnica no permita algún tipo de mantenimiento o calibración.
 - Se recomienda a la subdirección logística cumplir con los establecido en el plan de mejoramiento y las acciones establecidas ya que se evidenció en esta auditoría que persiste alguno de las falencias con relación a la base de datos en línea de Tercel al no coincidir en la muestra realizada algunos kilometrajes, lo cual hace que no esté siendo efectiva la acción propuesta por lo que recomienda verificar y si es necesario re plantear nuevamente esta acción.

CONCLUSIONES

Como resultado general de la auditoría, se puede concluir que el proceso se encuentra controlado que los líderes del mismo tienen fortalecidas sus competencias para la atención de emergencias MATPEL, se debe mejorar en el control de algunos elementos que pueden ser parte de equipo menor y actualizar los procedimientos teniendo en cuenta la realidad de la operación, el área de almacenamiento destinada para la operación MATPEL en la estación B4 se encontró cumpliendo con las condiciones de seguridad requeridas, orden y aseo. No se evidencia la materialización de riesgos en la ejecución del proceso MATPEL.

EQUIPO AUDITOR	
Nombre(s): Heidy Bibiana Barreiro García	Firma(s): 

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	
Nombre: Rubén Antonio Mora Garcés	Firma: 

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos